

# Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

# RECONEXIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR LIMITACIÓN O SUSPENSIÓN TEMPORAL

Tratándose de los trabajos de reconexión al servicio de agua potable a usuarios cuyo servicio fue limitado, este se realizará a partir del momento de realizar el pago correspondiente. En el caso de usuarios que hayan solicitado la suspensión temporal del servicio de agua, una vez concluido el plazo de la suspensión o hasta en tanto el usuario requiera nuevamente de los servicios, se procederá a la reconexión y a la facturación mensual de su tarifa correspondiente.

## Requisitos

Nota. El tiempo de respuesta máximo es de 1 (un) día hábil, contado a partir de la realización del pago correspondiente.

#### Costo

El cobro por reconexión para los usuarios cuya toma de agua cuente con llave y registro de banqueta será de \$124.02 (Ciento veinticuatro pesos 02/100 M.N.), en caso contrario será necesario hacer una inspección para cotizar dicha instalación.

## Fundamento Legal

Artículo 77 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2022

### Presentación de Documentos

Área: Departamento Comercial.

Horario de Atención: lunes a Viernes 08:00 a 15:00 hrs.

Horario de cobro: Lunes a Viernes 08:00 a 16:00 hrs.; Sábado 09:00 a 13:00 hrs.

Teléfonos: 153 12 21 / 153 27 96 Ext. 105.

Dirección: Avenida Melchor Ocampo No.24, Fraccionamiento Melchor Ocampo, Zitácuaro.

Página web: www.sapadezitacuaro.gob.mx.

Facebook: SAPA de Zitácuaro.

Correo de contacto: comercialsapazitacuaro@gmail.com.